

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 026

En Alhué, a quince días de Julio del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, vigésima sexta sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:10 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA
- 3.- BASES FONDAS 18 DE SEPTIEMBRE
- 4.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

PUNTO Nº 1. ACTA ANTERIOR:

Sr. Alcalde: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación del Acta Nº 25, de fecha 08 de julio de 2013.

Sr. Huerta: Aprobada.-

Sr. Aravena: Aprobada.

Sra. Cofré: Como lo he dicho, en la tercera reunión que hemos hecho sesiones en las localidades, espero que se le ponga donde se realiza la reunión en el encabezado no dice donde se realizó el acta, pero aprobada.

Sr. Salazar: Aprobada.

Sr. Núñez: Aprobada.

Sr. Alcalde: Se aprueba el acta N° 25, con esa salvedad que hace la señora concejala.

Se cierra el punto N° 1 del Acta.

PUNTO N° 2.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA:

Sr. Alcalde: Estuvimos viendo algo con la señorita María Eugenia y la señora Eugenia, nos van a llegar unos recursos del Banco Estado, como nos vamos a cambiar a ese banco, ellos tienen unos fondos para actos culturales, nos van a dar tres millones de pesos todos los años, y se puede ocupar precisamente ahora para el aniversario, y así no sacaríamos del presupuesto municipal. Hemos pensado en hacer un asado como se hace todos los años, habían sugerencias de solo empanadas, que sea solo empanadas me preocupa más, porque los huasos que salen de las localidades salen muy temprano de sus casas, encuentro que es muy poco, y a lo mejor después se aburren y no van a querer participar posteriormente en otras actividades, pero tenemos que ponernos de acuerdo.

Sra. Cofré: Que se piensa hacer una ceremonia, un desfile, que sea algo más ordenado, en el fondo que actividades se van hacer?.

Sr. Huerta: Usted quedo de traernos una propuesta.

Sr. Alcalde: No alcanzamos a traerla, porque el viernes tuvimos que ir al Gobierno Regional y llegue desde de las 21:00 hrs., de Santiago, andaba don Cristian, el Secplac, don Luis, yo les iba a proponer que hiciéramos una mesa de trabajo en la semana para ver este tema. Lo ideal como dice la señora Nancy, hacer la ceremonia, el acto que se hace siempre con todas las organizaciones sociales, los colegios, que están en la tradición nuestra, hay que invitar a todas las autoridades. Estuvimos viendo con la señorita María Eugenia, homenajear algunos funcionarios de la Municipalidad que tienen larga trayectoria, también a los bomberos, que nunca se les ha hecho nada nosotros como municipio, la señorita María Eugenia tiene algunos nombres.

Srta. Secretaria Municipal (S): Se pensó en buscar funcionarios que tengan trayectoria en la mayoría de los casos, en las tres áreas de Salud, Educación y Municipal, igual fue difícil buscar a las personas, en el área Salud se pensó en dos personas, la señora Ginet Arriaza y la señora Erika Sepúlveda; en el área Municipal se pensó en don Oscar Bravo, se había pensado que él había recibido algún reconocimiento, pero él entregó un reconocimiento a otra persona.

Sr. Lazo: Y la señora Herminia Paiva, que etapa esta al parecer tiene más años de servicio que la señora Erika.

Sr. Salazar: No menos.

Sra. Cofré: La que tiene más antigüedad en la posta es la señora Fidela, revisando las carpetas ella nos aparecía con más antigüedad.

Srta. Secretaria Municipal (S): Habría que solicitarle esa información a la Habilitada, para ver las antigüedades laborales. En el área de Educación se pensó en varias personas como por ejemplo don Oscar Neira, don Víctor Cortes, don Sergio Pérez, la señora Ana María González, la señora Patricia Maúlen, como inspectora la señora Rosa Adasme, la señora Claudina Santibáñez auxiliar de servicio, también se hablo de reconocer a las organizaciones, pero al final se genera un tema más susceptible

entre ellos, optamos por una propuesta de elegir a los dirigentes de los clubes de adultos mayores, quizás ellos antes de ser dirigentes de un club, quizás pasaron por un club deportivo, juntas de vecinos u otra organización antes de llegar a esa etapa.

Sra. Cofré: Que tipo de reconocimientos se les entregaría?.

Sr. Alcalde: Puede ser el farol o un galvano, hay que estudiarlo.

Sra. Cofré: Si es galvano, se le podría dar un reconocimiento por 25 años de servicios y más, y no hacer esa segregación porque son complicadas, acá nunca se ha hecho, pero en las empresas privadas lo hacen así. Creo que es mejor hacerlo por años de servicio.

Sr. Lazo: En el área de Educación y nunca se ha hecho y espero que se siga haciendo, se lo daría a la profesora que obtuvo el mejor puntaje con los estudiantes en el SIMCE, que se mantuviera en el tiempo.

Sra. Cofré: Eso es como algo especial, como para sacarlo del contexto.

Sr. Lazo: Lamentablemente muchos años seguidos estuvo San Alfonso y Alhué, pero no estábamos nosotros acá, y no podíamos decir nada.

Sr. Alcalde: Cuantos años dejamos de 20 ó 25 años de Servicio?

Sra. Cofré: Yo igual tomaría la propuesta de don Hugo.

Sr. Lazo: Que se haga todos los años a los mejores del SIMCE de la Comuna.

Sr. Núñez: Creo que está bien, hay SIMCE en los diferentes niveles, como 2º básico, 4º básico, 6º básico, antes eran enfocados solo a los 4º básicos, no sé qué nivel se va a ver.

Sr. Alcalde: Que sea a nivel comunal a los estudiantes con su respectivo profesor jefe.

Sra. Cofré: Que quede instaurado que es un premio extra.

Sr. Alcalde: Como lo dejamos para los homenajes a los funcionarios de 20 ó 25 años?.

Sr. Huerta: Con 25 años de servicio.

Sr. Aravena: De acuerdo con 25 años.

Sra. Cofré: Si 25 años de servicio.

Sr. Lazo: Si 25 años de servicio.

Sr. Salazar: De acuerdo 25 años de servicio.

Sr. Núñez: Si de acuerdo 25 años de servicio.

Sr. Alcalde: Entonces queda con 25 años de servicio en las tres áreas, Salud, Educación y Municipal.

Sr. Lazo: Sugiero que sea el farol, para que continuemos con las tradiciones de nuestra comuna.

Sr. Salazar: Tengo un contacto de una orquesta para el aniversario, es una sonora que les parece traerlas?.

Sr. Alcalde: Yo no tengo problema, no sé qué opina el concejo.

Sr. Huerta: Por una parte estamos hablando que estamos en un déficit de más de doscientos millones de pesos, y después se va hacer una tremenda fiesta.

Sr. Alcalde: Pero vamos a ocupar los recursos que nos otorga el banco Estado.

Sr. Huerta: Lo que pasa que la gente no lo va entender, como lo entendemos nosotros.

Sr. Alcalde: Le explicamos a la gente, porque tenemos esos recursos del banco y los vamos a gastar en el aniversario, y eso no va a salir del presupuesto municipal.

Sra. Cofré: Hay que seguir con las tradiciones y mantenerlas en el tiempo para no quitar la idiosincrasia del pueblo, pero en el asado no estoy de acuerdo, a lo mejor si en la orquesta, indistintamente vengan personas de otras localidades a participar en el evento, no soy partidaria de lo se hace en el interior del municipio el día del aniversario, el asado y lo demás, creo que debería ser en otro lugar quizás en el sitio del lado, pero no acá en el municipio, hacer un fiesta costumbrista, pero darle otro sentido, a lo mejor vamos a llegar a lo mismo.

Sr. Alcalde: Ya tenemos listo el sitio del lado, y hablamos con los encargados de la ODEL, para que se coloquen stand de artesanías, con las cosas típicas nuestras. Si no hacemos el asado no tiene sentido la orquesta.

Sra. Cofré: Si se puede hacer, pero darle otro sentido, puede haber música, y se haga hasta un horario prudente, y no exceda el consumo de alcohol, que se presta para una mala percepción y además era muy clasista, solo pasaban los que tenían un vale, se segregaba mucho, y los niños pequeños que estaban al frío no pasaban a comer, y también estaban en el desfile y eran muchos niños.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo que tiene que ser para todos.

Sr. Lazo: Para 500 a 600 personas?.

Sr. Alcalde: Si para todos, casi siempre hay como 600 personas.

Sr. Lazo: Mas que nada es la desclasificación de la gente, porque es muy feo ver, que los que desfilaron caminaron dos cuadras, pasan y los demás tienen que irse, y después pasaban el amigo del amigo, uno fue público y testigo de esas cosas, recuerden en el último año que fue de elecciones no querían dejar gente afuera; prefiero que se dé un vaso de vino o un vaso de jugo, pero que sea para todos.

Sra. Cofré: También puede ser varias tortas y empanadas, se podría colocar un toldo para que sea ordenado, que sea para todos, pero asado no estoy de acuerdo.

Sr. Núñez: Yo estoy plenamente de acuerdo con lo que dice la señora Nancy, con muchas tortas y empanadas, pero si hay que colocar un horario de término, porque al final de convierte en cualquier cosa, menos en una celebración, que sea para todos y algo bien organizado.

Sr. Lazo: También se podría invitar a los microempresarios que se coloquen, y que preparen almuerzo y lo vendan, y nosotros darle a la gente el bebestible, como se hace para el primero de noviembre.

Sr. Salazar: Podría ser cordero al palo, pero varios y que toda la gente se sirva, sería una tradición, algo bonito, pero es solo opinión. Además que se coloquen a vender el almuerzo, se va a ver feo.

Sr. Alcalde: Sugiero que nos reunamos y hagamos una mesa de trabajo en esta semana, para que veamos los detalles con más tiempo.

Sr. Alcalde: Señores concejales, queda don Danilo a cargo del Concejo, porque yo tengo un compromiso imposponible.

Sr. Lazo: El aniversario no es solo el desfile, me llego una carta del grupo Warara, que se querían hacer cargo de la Peña, que se hace todos los años.

Srta. Secretaria Municipal (S): Si la señora Fanny se acercó para informar que quería hacerse cargo de la noche de encanto y tradición, que se hace el día viernes anterior a la fecha del aniversario, donde se hace actividades referentes al aniversario de la comuna, no se ha tomado ninguna decisión, como va a seguir eso, pensando en la propuesta de este año, como se va hacer en el sitio del lado, se podría hacer ahí con los grupos para toda la gente. El grupo Warara tiene otro fin, que es el económico de poder vender algo y cobrar entrada, nosotros queremos hacer algo libre y general para toda la gente, ahí difiero, como se hacen cargo de esto, porque si se vende algo se le da alguna organización para vender empanadas, pero quizás ahora se puede hacer en el día para toda la comunidad con los grupos.

Sr. Salazar: Y los grupos de Codelco que venían?

Srta. Secretaria Municipal (S): Si, pero eso no era en este contexto de la noche de encanto y tradición.

Srta. Secretaria Municipal (S): Hay actividades previas al aniversario como campeonato de brisca, en cada sector y los ganadores son premiados el día del aniversario.

Sr. Lazo: En agosto esta el mes de minero, nos vamos acercar a ustedes si hacemos algo.

Sr. Salazar: También se puede hacer un campeonato de rayuela.

Sra. Cofré: Me quede con la idea, que ese mismo día hacer una cancha de rayuela, hacer campeonato de brisca también, mientras hay pequeños comerciantes.

Sr. Huerta: La diferencia está entre el pastel y el asado, porque si usted lo hace con la rayuela, con brisca, estaríamos dejar de lado el asado.

Sra. Cofré: Yo no soy partidaria del asado.

Sr. Salazar: Entonces usted se hace cargo de la noche de encanto y tradición.

Srta. Secretaria Municipal (S): Si claro, siento que es una actividad ligada al municipio, y siento que es el municipio quien tiene que hacerse cargo.

Sr. Núñez: Pasa a convertirse en una peña mas, y se puede hacer otro día, en un fin de semana, pienso que la municipalidad no debiera desligar responsabilidad o darle responsabilidad a otra persona. Agregarles otras cosas, dar otro cache, hacerlo más entretenido, en alguna oportunidad cuando vino CODELCO con su gente y grupo de baile también. Este año cuando se hizo el inicio de la Semana Alhuina vinieron varios artistas, y le consulte al caballero que disponibilidad tenían para esa fecha, ellos decían que no tenían ningún problema, pero se les tenía que avisar con anticipación.

Sra. Cofré: Y si el grupo Warara si fuera gratis, ellos participan de la noche de encanto y tradición?.

Srta. Secretaria Municipal (S): Nosotros los invitamos indistintamente y siempre han participado, yo siento como encargada de Dideco, tiene que hacerse cargo en Municipio a través de una oficina.

Sr. Lazo: Yo lo expuse en esta mesa, porque hablaron conmigo, eso no se significa que lo puedan hacer ellos.

Se acuerda hacer una mesa de trabajo para el jueves 18 de julio a las 16:00 hrs., en la sala de reuniones, para ver en forma detallada el Aniversario de la Comuna.

Se cierra el punto Nº 2, Aniversario de la Comuna.

PUNTO Nº 3.- BASES FONDAS 18 DE SEPTIEMBRE:

Srta. Secretaria Municipal (S): El señor Alcalde, propuso este punto para la tabla, es por eso, que se les envió las bases de las fondas año 2012, para que las revisaran y si había alguna modificación, porque siempre el remate es en agosto.

Sra. Cofré: Pienso que debería ser antes.

Sr. Núñez: Debiera ser con varios días de anticipación, porque hay que buscar orquesta, armas la fonda, la persona que se la adjudique tenga tiempo suficiente para hacer todo.

Sra. Cofré: Dentro de las bases del año 2012, hay dos cosas que me llamaron la atención, una es la tardía fecha del remate, pensando que este año va hacer una semana del 17 al 22 de septiembre, y lo otro también que me llama la atención el bajo monto del remate del piso. Recuerdo que cuando se hizo el remate de la Semana Alhuina, se pago el 100% del remate, y veo que hay ciertos privilegios que no me parecen a la persona que esta rematando; y en relación a las cocinerías está muy bajo el monto del piso, esa es mi apreciación.

Sr. Huerta: Usted se recuerda cuento fue el monto, de las fondas del año pasado?.

Srta. Secretaria Municipal (S): Lo voy a ver.

Sr. Núñez: No estoy de acuerdo con la postura que tiene la señora Nancy, pienso que las cocinas no se debiera subir mucho, porque no es mucha la ganancia, además tienen que hacer todo.

Sr. Salazar: Subir el piso?.

Sr. Lazo: Hay que colocar un piso mínimo, hay que modificar las bases como se hizo para la Semana Alhuina, que se remato y se pago todo el mismo día, cada oferente puede ver hasta dónde puede llegar.

Sra. Cofré: Y serian dos fondas igual y tres cocinas igual?.

Sr. Lazo: Si igual.

Sr. Huerta: La oficial es más grande.

Sr. Salazar: Las fondas tienen que ser en mismo lugar?.

Sr. Huerta: Si en todos lados se hacen en un mismo lugar.

Sra. Cofré: Yo entiendo que se hacen en un mismo lugar, por un tema de seguridad, el expendio de alcohol es para esa fecha.

Sr. Salazar: Pero esas reglas las pone el municipio?.

Sra. Cofré: Si el municipio las pone.

Sr. Huerta: Y carabineros propone eso.

Sr. Lazo: Incluso se puede hacer fondas en sitios particulares, independiente que la oficial sea la de la cancha de carreras.

Srta. Secretaria Municipal (S): El remate del año pasado de las fondas oficial salió en \$ 2.100.000, y el remate de las cocinas en \$ 160.000, y las fondas que se hacen las localidades se paga una UTM por día.

Se acuerda que el piso minimo para el remate de las fondas, sea de \$ 500.000.-

Sr. Salazar: Se tiene que rematar a fin de mes, para que las personas que rematan puedan ver una buena orquesta.

Sra. Cofré: La municipalidad organiza las carreras a la chilena, y se mantienen los seis premios para las carreras a la chilena?.

Sr. Salazar: Tengo entendido que don Camilo Jorquera ve las carreras.

Sr. Lazo: Tal como paso para la Semana Alhuina, y el municipio coloca los premios.

Sr. Huerta: El municipio contrata a don Camilo, para que organice las carreras, y uno o dos concejales ese día entrega los premios a los ganadores.

Sra. Cofré: Las personas u organización que se adjudique las fondas el día del remate debe cancelar de inmediato el 10%. Pienso que si se remata debe ser el 100%, creo que el punto de los plazos también debiese eliminarse, y en caso de rechazo yo creo que pierde el 100% del monto, porque si se lo adjudico y después no lo quiere, no se puede devolver.

Sr. Lazo: Creo que hay que ver bien ese punto, porque puede ser por caso estrictamente justificados, como por ejemplo una defunción.

Sr. Salazar: Hay casos y casos.

Sra. Cofré: Habría que colocarle una clausula, para justificar que sea por fuerza mayor. Habría que colocar una garantía para entrar al remate y si no se remata se les devuelve ese dinero. Otra duda que tengo es referentes a los baños químicos para las fondas, como es eso?.

Srta. Secretaria Municipal (S): El municipio se los entrega a una organización social o persona natural.

Sr. Huerta: Lo que pasa que el año pasado ninguna organización quiso hacerse cargo, por eso lo tomo una persona natural.

Sra. Cofré: Las fondas están obligadas a tener baños químicos y dos para varones y damas, en ambas fondas.

Sra. Cofré: El monto de la cocina esta a \$ 150.000 se mantiene?.

Sr. Lazo: Debería mantenerse.

Sra. Cofré: También que sea en las mismas condiciones que el remate de las fondas, que pague el 100% del remate. Habría que revisar las bases y cambiarle algunos puntos, porque habla que puede confirmar o rechazar su postulación, creo que ese punto hay que sacárselo y que pierda el 10% de garantía también, y me queda una duda con el último punto de las cocinerías que dice "no deberán vender ni

ofrecer bebidas alcohólicas, analcohólicas ni cervezas, de consumo en la cocina, es decir, no competir con productos que deban o pueden vender las fondas o ramadas", las fondas o ramadas solo venden alcohol y las cocinerías solo comestible?.-

Srta. Secretaria Municipal (S): Si, también lo dice en el caso de las fondas que tampoco pueden vender productos alimenticios.

Sr. Salazar: Bueno la fecha para el remate para las fiestas patrias se deja para el viernes 26 de julio a las 11:00 hrs.

Sr. Lazo: Y que dejen todo ordenado después.

Se acuerda que el terreno del sector de cancha de carreras, donde se instalaran las fondas y cocinerías, deberán estar todo limpio y desinstalado hasta el 30 de septiembre del 2013.-

Se cierra el punto N° 3, Bases Fondas 18 de Septiembre.

PUNTO N° 4.- VARIOS:

Sr. Huerta: No voy a exponer los varios, mientras no esté el señor Alcalde presente.

Sr. Aravena: La gente cuando sale la maquina que esta de San Pedro sale a las localidades a arreglar algunos lugares, porque se va a fin de mes, no sé si van a ampliar el periodo para que se quede unos días más.

Sr. Salazar: Habría que consultar en la Dirección de Obras, y para qué sector solicita?.

Sr. Aravena: Para el sector de la hornilla en Hacienda Alhué.

Sr. Salazar: Ese es un compromiso que estaba de antes con el señor Alcalde.

Sra. Cofré: Esto sucedió con una persona que vino a cancelar su permiso de circulación atrasado, y acá no se lo recibieron, y eso es reiterado, y ya lo hemos tocado en otros concejos, por no hacer una transferencia bancaria en el fondo, y fue a la Municipalidad de Melipilla y se lo recibieron sin ningún problema, y no era tampoco de esa municipalidad, todo esto es por no hacer un trámite administrativo.

Sr. Salazar: Eso lo ve la señorita Eugenia Garate?.

Sra. Cofré: Sí, claro ella como Jefe de Finanzas, pero al parecer las decisiones las toma la señorita Denise, teniendo la facultad y pudiendo hacerlo, si lo hacen en la municipalidad de Melipilla, no veo el trasfondo porque no lo pueden hacer acá.

Sr. Salazar: Sería bueno consultarle a la señorita Eugenia.

Srta. Secretaria Municipal (S): Eugenia está con feriado legal, en estos momentos.

Sra. Cofré: Lo otro es referente a la miel, me ha consultado gente que no es de afuera, el porqué se hace en la semana, si bien es cierto el día de la miel, es un día específico del mes de agosto, este año cae día martes, porque no se hace un fin de semana un día sábado, esta fecha ya está publicada hace como dos semanas, hay gente que quiere participar y no puede porque es en la semana, el año pasado les hice presente esta inquietud que lo hicieran un día sábado, sería bueno que este año se hiciera un día sábado, porque se está publicitando mucho.

Srta. Secretaria Municipal (S): Quizás la gente local tampoco puede asistir, como es en la semana, el año pasado se hizo ligado junto al campeonato comunal de cuecas que se organiza, un poco más largo, pero si se aseguraba que viniera gente de los sectores, como apoderados, alumnos y profesores, este año se va hacer solo, no sabemos cómo va a resultar.

Sr. Salazar: Y se hace una exposición?

Srta. Secretaria Municipal (S): Claro, también se hacen concursos en relación a la miel, el año pasado se hizo acá en el frontis del municipio, lo organiza Prodesal.

Sra. Cofré: Si estamos viendo que Alhué, sea zona de la miel, sacamos una ordenanza apícola, vemos que la miel es la única miel orgánica o una de las pocas miel orgánicas que hay en el país, y queremos darle un auge, insisto que la fecha no es la más adecuada un día de semana.

Sra. Cofré: Pasando a otro tema veo que cada día lunes sesión de concejo, estamos entrando más tarde, no sé si vamos a modificar la hora?, o nosotros nos hemos ido relajándonos en el tiempo, en la primera reunión de concejo quedamos que era a las 8:45, hoy empezamos a las 09:10, y así ha ido variando el horario.

Sr. Salazar: Si los primeros eran a la hora y después fueron cambiando el horario, pero nosotros tenemos la culpa también.

Sra. Cofré: Me hubiese gustado que estuviese el señor Alcalde, para que hubiese tocado el tema de lo que salió publicado el día viernes, referente a las personas que estaban una procesada y la otra acusada, y al parecer esto terminó, solo hay algo de información por las redes sociales, sino una información más oficial del municipio.

Sr. Lazo: Existe alguna posibilidad que el Administrador este presente acá también, a lo mejor él nos puede aclarar varias cosas, una de ella es la que consulta la señora Nancy, porque nosotros quedamos en blanco.

Sra. Cofré: Don Cristian, estábamos en tema varios, hay consulta que debiéramos hacérselas directamente al señor Alcalde, una es lo que sucedió el viernes, que nosotros nos hemos enterado por las redes sociales y yo personalmente me hubiese gustado tener una respuesta oficial del municipio, en relación las personas que estaban procesadas, con respecto al tema de fiscalía.

Sr. León (Administrador Municipal): Con respecto a eso, le pido al presidente del concejo, que nos facilite unos minutos para hacer una sesión secreta, para determinar acciones.

Sr. Salazar: Si.

Sr. León (Administrador Municipal): Entonces le vamos a solicitar a la Secretaria Municipal (S), y su asistente un momento a solas con los señores concejales.

Sra. Cofré: También referente que está pasando con don Abdón.

Sr. León (Administrador Municipal): También vamos a ver ese tema.

Sr. Lazo: La otra vez había consultado que pasaba con el policlínico de Hacienda Alhué, como va eso?.

Sr. León (Administrador Municipal): Este tema lo tratamos el viernes con el GORE, con la comisión rural, el tema no está perdido, el proyecto que la minera no estaba bueno, tenía falta de ortografía, malas

las dimensiones, fue un proyecto que se hizo en Brasil, que no cumple con los requisitos, la empresa que está asesorando al municipio del punto de vista de levantamiento de tierra, de suelo, ellos se estarían haciendo responsable en el mismo estudio, hacer todas las mejoras, para poder contar con el proyecto el próximo mes, lo bueno que la sectorialista de Salud, está en conocimiento de este tema, es una nueva sectorialista, el estudio que pidió la antigua sectorialista no son compatibles con la nueva normativa, se pidió esa modificación, y a partir de esa modificación se ha autorizado que la empresa que está haciendo el estudio de suelo y todos los estudios, sea la empresa que presente el proyecto final, y se mantiene el acuerdo del Concejo con el convenio, por lo tanto no está perdida la Posta de Hacienda Alhué.

Sr. Lazo: Y hasta cuando hay plazo para presentar las correcciones?.

Sr. León (Administrador Municipal): Está en proceso de corrección, hay dos meses.

Sr. Lazo: Dentro de las correcciones también va que el terreno no está especificado donde iba hacer?.

Sr. León (Administrador Municipal): Si esta especificado, en los primeros planos, estaba especificado en otra localización, ahora está en el terreno al costado de la escuela.

Sr. Lazo: Que pasa con los desayunos para los estudiantes del Liceo, porque hay un acuerdo de Concejo, ya se va empezar con el segundo semestre y aun no se implementa, porque hay muchos estudiantes que llegan muy temprano al liceo.

Sr. León (Administrador Municipal): Vamos a pedir información a la Jefa D.A.E.M (S), sobre esto, sin embargo estamos realizando todas las inversiones en la cocina, para que funcione sin ningún problema el comedor.

Sr. Lazo: El otro día le envié un correo al señor Santin, por la empresa de transporte, me dice que ya han pasado varias etapas en el Ministerio de Transporte, incluso que habían mandado al municipio una solicitud en espera de acá y que de acá estaba como un poco trabado.

Sr. León (Administrador Municipal): El punto de inicio se entrego a transporte, era reconocer que el punto se inicia desde Talamí, debe estar todo en el Ministerio de Transporte ahora.

Sr. Lazo: En marzo se dijo que la minera, que la directora había dejado un proyecto para pintar los colegios, que pasa con eso?, porque ya vamos a empezar el segundo semestre y al parecer no pasa nada.

Sr. León (Administrador Municipal): Solo está pendiente el Liceo, porque tiene un problema de estructura, se va a esperar hasta septiembre, para hacer el trabajo de pintar, la escuela de San Alfonso está pintada, al igual que la escuela de Pichi, en la escuela de El Asiento está en proceso de pintura, en el Liceo por eso no se ha hecho la pintura por problemas de estructura, se está evaluando pintar la parte básica por mientras.

Sr. Núñez: Es una acotación la que tengo, vuelvo a insistir que repente nos corresponda o no nos corresponda la fiscalización, de repente somos blandos a ciertas situaciones, me refiero al carrito que está a un costado del portón, está pasando todos los límites, hay gente que se coloca a beber, pusieron una banca, hacen fogatas, es muy feo que el carro este ahí, ya están acumulando cosas debajo el carro, solicito una mayor fiscalización.

Sr. Lazo: Pido que quede en tabla para un próximo concejo, para que la señora Carola Neira, nos exponga el Personal SEP de Educación, que tenemos el listado, pero sería conveniente que nos explicara ella.

Sr. Salazar: Don Cristian, una consulta cuando se empieza a pavimentar el otro tramo de las calles, porque siempre anunciamos, pero no sabemos cuando empezamos.

Sr. León (Administrador Municipal): Prefiero que le preguntemos a don Gonzalo, porque hay algunas que están en convenio, para ver en qué situación se encuentran, unas están en convenio otras en inicio de proceso de licitación, para que les dé un calendario del proceso de pavimentación de las calles.

Sr. Salazar: El otro día cuando estuvimos en concejo en la Hijuelas de Polulo, sobre las capacitaciones, fuimos con don Hugo hablar con la señorita Yeny, nos fue bien, la Empresa Minera a través de la SOFOFA va a capacitar entre 15 a 20 personas en maquinaria pesada, lo que es cargador frontal y retroexcavadora y posiblemente horquilla, por intermedio de la ODEL se van a inscribir la gente para la capacitación, de 18 años a 60 años hombres y mujeres, tienen que tener algunos requisitos cuarto medio, y asistir a las 150 horas, mas menos es un mes de capacitación, las personas que no van a seguir hasta el final, es mejor que no se inscriban porque se va a perder un cupo.

Sr. Lazo: El horario es de 9:00 hrs., a 17:30 hrs., tienen que tener la ficha de protección social al día.

Srta. Secretaria Municipal (S): Solo aplicada o con algún puntaje?.

Sr. Lazo: Con 13.000 puntos, pero si excede el puntaje y nosotros sabemos que es gente de acá y es jefe de hogar se puede hacer la excepción, que sea gente solamente de acá de la comuna, solo nos falta cuando se empiezan las clases, para que la gente empiece a inscribirse, son nueve horas diarias de capacitación de lunes a viernes, es sin compromiso de trabajo.

Sr. Salazar: Se les da un certificado, con la aprobación del curso, para el 26 de julio tenemos que tener el listado, para empezar a difundirlo en la radio.

Sr. Salazar: Yo converse con unos jóvenes que son camioneros que son del sur que trabajan para la empresa CAVASAL, y ellos a través del municipio siempre estaban capacitando gente para maquinaria pesada o chofer de camión, por intermedio del municipio de acá se pueden hacer esas gestiones?.

Sr. León (Administrador Municipal): El municipio no tiene una oficina OTEC, a diferencias de otros municipios que tienen corporaciones, no podemos certificar, lo que se puede hacer presentar estos proyectos a la SOFOFA a otras empresas, para que la ODEL realice estas capacitaciones, pero los que están interesados realmente en este tipo de capacitaciones eran CODELCO, ellos necesitan a partir de Diciembre personas de Alhué, para los trabajos de relave.

Sr. Lazo: Los trabajos de CODELCO se atrasaron para marzo, ya no van en Diciembre, ellos van hacer una capacitación para fumigar. Lo otro que tiene que hacer CODELCO es la compensación con las salamandras que tiene que entregar que son aproximadamente como 470 salamandras a gente que tenga salamandras.

Srta. Secretaria Municipal (S): El año pasado mas menos poco antes de octubre se acerco gente de CODELCO, don Jorge Delgado y don Jorge Barrera, por el recambio de salamandras que tenían que hacer esta compensación por el levantamiento del perímetro del tajo, se nos invito a Dideco, ODEL y Secplac a una reunión en sector de Pincha, donde se presento el proyecto a la gente, don Jorge Delgado se comprometió que eran poco mas de 400 calefactores tanto como para el territorio de las Cabras, como para la comuna de Alhué, siendo el 80% para nuestra comuna y el 20% para la comuna de Las Cabras, y se partía con el sector de Pincha, Parcelas de Pincha y Quilamuta, que eran la gente que estaba presente en esos momentos, a su vez también se comprometía que este proyecto estaba en evaluación, que aun no sabían si iba o no porque les faltaba la resolución de la Seremi del Medio Ambiente, pero ellos los 100

primeros calefactores los instalaban si o si, hacían el recambio. Andaba gente que iba aplicar un diagnóstico a las familias para ver su realidad y a su vez ese mismo día se les entregó fichas a las familias, donde se pedía la descripción de la familia y se le solicitaba el puntaje, el medio que usaban para cocinar, las fichas las tenían que dejar acá en el municipio y yo les entregué en sus manos 87 fichas, hicieron una segunda vuelta para ampliar el plazo, el señor Jorge Barrera había desaparecido y la gente empezaba a preguntar qué pasaba, porque éramos el referente la cara visible de este proyecto, ellos dijeron que no era limitante el tema del puntaje, después salieron que el proyecto no había sido aceptado por ende no iban hacer el recambio, hacen poco más de tres semanas volvieron nuevamente hablar conmigo, y les comenté que estaba molesta porque la gente tenía de referente al municipio, me dijeron que estaba retrasado el proyecto, les hice ver que ellos tenían un compromiso con la comunidad que las 100 primeras las cambiaban si o si, dijeron que no podían porque Contraloría les impedía que invirtieran, y él venía con otra propuesta que yo le buscara otra área de influencia, por ejemplo innovación de Alhué o la Villa y volver a reunirnos con la gente, yo les dije que no, una vez sí, pero dos veces no, porque nuevamente prometerles cosas a la gente, porque ni siquiera han sido capaz de cumplir una cosa, y después se fue hablar con don Cristian, también se decía que se iban a ir para otra comuna este recambio.

Sr. León (Administrador Municipal): Se empezó a generar presión y el Seremi de Medio Ambiente, que renunció la semana pasada, me parece que los quería mandar a Puente Alto y a otras comunas de Santiago, porque ellos cumplen las normativas, por el tema de la contaminación, el problema está que ellos hicieron un proceso de mitigación y presentaron una propuesta, pero ellos no estudiaron que la mitigación que hay un marco normativo que establece cuando se cambian, es decir, los braseros que son el 80% que se usan en las casas de Alhué, no estaban contemplados en el proceso de mitigación de cambio de calefactores, y ellos se encuentran con este gran problema y la Contraloría tampoco les permite moverse. Hicimos una propuesta no oficial, en Santiago con don Gonzalo conocimos cuál era el tipo de calefactores que se iban a presentar, hablamos con el Ministerio del Medio Ambiente, y éstos nos señalan que tampoco van autorizar estos cambios, hoy el tema está en la Gobernadora y en la Diputada Denise Pascal con el Diputado, ellos van hacer una decisión política, como parte del Gobierno y parlamento de ver una salida del problema que está generando Codelco con la comunidad al no cumplir, el gran tema que planteamos nosotros que iba ser irrisorio entregar los calefactores en septiembre o octubre, cuando ya pasó todo el proceso de invierno, pero sin embargo ellos hicieron una propuesta de mitigación no respetando el marco normativo y está generando un problema de compromiso con la comunidad de Alhué.

Sr. Lazo: Cuando tuvieron esa reunión ustedes?.

Sra. Cofré: Antes que nosotros.

Sr. Lazo: Nosotros tuvimos reunión con ellos el miércoles, que son 470 calefactores y vienen todos para Alhué, lo dijo el señor Cartens y se las a cambiar a la gente que tiene salamandras hechizas o boscas, tienen que tener un cañón hacia fuera, los braseros ni las cocinas a leña no sirven.

Sr. León (Administrador Municipal): Ellos se dieron cuenta que la cantidad de población es muy baja, para la proyección de entrega de calefactores, hasta esa reunión era 80 – 20.-

Sr. Huerta: En la última reunión que se hizo le pidieron al señor Alcalde una persona que le ayudara hacer el catastro o que les acompañara hacer el catastro, porque ellos lo quieren sacar antes de septiembre, lo antes posible.

Sra. Cofré: Y que no causara mucho impacto.

Se acuerda reunión de sesión extraordinaria el lunes 22 de julio a las 17:00 hrs.

Sr. León (Administrador Municipal): Invito a todos los señores concejales, que los funcionarios que hemos ingresado al municipio últimamente se va hacer una pagada de piso, un día viernes en la tarde, actividad de recreación, para todos los funcionarios, va hacer programado con anticipación.

Srta. Secretaria Municipal (S): Hay dos solicitudes que ingresaron para el concejo, no son patentes, sino que son dos cartas dirigidas al concejo, una la envía la señora Raquel Cartagena Bustos, como tutora del señor Patricio Gonzales Cartagena, donde solicita anular la cancelación de la patente impaga, por motivos de salud medicamente justificados.

Sra. Cofré: Si nos faculta la ley de rentas, yo estoy de acuerdo, ya que esta válidamente justificado en la carta que envía, es una persona que esta regularizando su situación, por eso tiene una tutora legal.

Sr. Lazo: Lo mismo no sé lo que dice la ley, también estoy de acuerdo.

Sr. Huerta: Si no me equivoco la ley nos faculta para hacer esto.

Sr. León (Administrador Municipal): Esta en la facultad, lo podríamos hacer que un funcionario municipal, la asistente social valide la documentación y tomar un acuerdo de concejo.

Sr. Huerta: Estoy de acuerdo.

Sr. Aravena: Estoy de acuerdo.

Sra. Cofré: También estoy de acuerdo.

Sr. Lazo: De acuerdo.

Sr. Núñez: De acuerdo.

Sr. Salazar: También estoy de acuerdo.

Srta. Secretaria Municipal (S): Hay otra carta presentada por la Presidenta del Grupo Folclórico Trapiches de Alhué, la señora Sandra Cantillana, donde solicitan materiales de construcción que consiste en Zinc y sacos de cementos para hacer el piso, para adecuar un espacio físico en la casa particular de un socio del grupo el señor Rodolfo Acevedo, para poder tener los ensayos adecuados del grupo folclórico.

Sr. Huerta: En qué condiciones se encuentra lo que queda de la casa cultura.

Srta. Secretaria Municipal (S): El espacio esta reducido, pero esta libre y lo pueden utilizar, están adecuado los baños que se cambiaron, la parte que estaba la cocina también se cambio, lo único que falta que estábamos viendo con don Rafael, sacar algunas cosas de allá.

Sra. Cofré: He visto muchas veces ensayar al grupo en casa de Rodolfo, pero no me parece subvencionar una obra permanente ahí, que es lo que se está pidiendo, y concuerdo plenamente si bien la casa de la cultura quedo reducida, está disponible quedo con baños muy bonitos, una cocina buena, si hay otras cosas en otra bodega que habría que hacer un despeje total. Pienso que habría que darle ahí un espacio con los horarios que él necesite, pero no hacer una construcción mas solida en su casa.

Sr. Salazar: Don Cristian en la calle Bernardo O'Higgins hay un café.

Sra. Cofré: Es un café normal.

Sr. Salazar: Tiene permiso?.

Srta. Secretaria Municipal (S): Por acá no ha pasado nada.

Sr. León (Administrador Municipal): No ha llegado nada.

Srta. Secretaria Municipal (S): Se cierra la sesión, siendo las 12:44 hrs.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)